



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 6 de agosto de 2005

VISTO: la Sesión Ordinaria del Consejo Departamental celebrada el día 6 de agosto de 2005, y

CONSIDERANDO: Que durante el transcurso de la misma se trató la Resolución emitida “ad-referendum” del Consejo Departamental, proponiendo al Consejo Superior la designación interina en el Departamento de Ciencia y Tecnología al Ing. Guillermo Casas y Hector Longarela.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Homologar la Resolución D CyT N° 010/05, sobre la designación interina en el Departamento de Ciencia y Tecnología al Ing. Guillermo Casas y Hector Longarela.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res.CD CyT N° 049/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología